



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

INFORME DE LA FISCALÍA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL AL VIII CONGRESO DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES - CUT A REALIZARSE EN BOGOTÁ D.C. LOS DÍAS 27, 28 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO DE 2024

Con extraordinario regocijo los trabajadores afiliados a la Central Unitaria de Trabajadores - CUT celebramos el VIII Congreso Nacional, primero que se desarrolla en el marco nacional de un Gobierno Democrático, Progresista y Popular. Se ha demostrado que Colombia busca el cambio y la transformación y en este propósito los trabajadores hemos jugado un papel decisivo en el proceso, en la defensa de un proyecto sin precedentes en la historia reciente; y en esta construcción cada batalla es decisiva, las fuerzas de la extrema derecha pretenden liquidar las reformas y mejoras que el pueblo debe recibir para satisfacer y resolver las necesidades mínimas, por esto las trabajadoras y los trabajadores seguimos jugando un papel preponderante para avanzar en las conquistas y reivindicaciones que buscamos y por supuesto, para que las fuerzas ajenas a la democracia no vuelvan al poder.

Esta burguesía rancia no tiene límites en su macabro propósito de hacerse de nuevo al poder, y mantener la corrupción y la impunidad sin importar la forma, ya sea con la violencia directa o en el camino blando de la matriz mediática y que les ha permitido atornillarse en el poder, más aún cuando fueron derrotados por la vía democrática, dándole lustre al estado social de derecho, perfilando el poder popular.

La lucha que persiste es por la democracia, las trabajadoras y los trabajadores hemos levantado las banderas de libertad y en las calles con miles de hombres y mujeres convocamos a defender el Gobierno del cambio que encarnan Gustavo Petro y Francia Márquez. Persistiremos... ¡persistiremos!, resistiremos y avanzaremos en la movilización popular; en el apoyo a las reformas, en la defensa de nuestras conquistas y derechos adquiridos; la clase trabajadora espera del cambio, la dignificación de la masa laboral que genera riqueza, en sus diversas expresiones, siempre buscando el equilibrio social y derrotar la tercerización. Aquella que sigue siendo defendida por quienes abusan del poder y ven el mercado como lo fundamental, deshumanizando la condición de vida, y con sectores del empresariado que desacatan hasta la legislación nacional e internacional que ampara derechos.

En este gobierno están fincadas las esperanzas de la mayoría de Colombianos, trabajadores, jóvenes, ancianos, campesinos y todos a quienes el estado les ha sido ajeno y del que solo han recibido maltratos, pobreza y miseria; este es el Gobierno amigo y como amigos somos críticos, reclamando más ejecución de esa política que recibió el respaldo popular, sin miedo, sin timidez, este VIII Congreso en medio de la pluralidad debe colocarse al frente de la lucha por la democracia que será defendida con la movilización popular, ante cualquier intento, maniobra o golpe que se pretenda.

En este contexto y con este compromiso, el Comité Ejecutivo de la CUT Nacional, se mantiene constante y comprometido en su quehacer, del cual me permitiré señalar algunos elementos:

1. En primer lugar, resaltar la unidad de la central en su dirección, en la cual, sin desconocer las diferencias por matices ideológicos y políticos, nos acercamos en lo que nos une.
2. En el marco del fraternal debate, se buscan los consensos e incluso las decisiones mayoritarias siempre están encaminadas a fortalecer la democracia y dar un trámite respetuoso a las discrepancias.



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*

3. Con relación a los posibles actos indebidos en el último proceso electoral, es urgente determinar en este Congreso unos derroteros para que la transparencia entre los trabajadores sea fundamental, fortaleciendo la dinámica sindical en sus diversas expresiones de organización y contando con votantes que se sean militantes permanentes de la central, y no presenciando como el censo de afiliados crece en época preelectoral y definido el proceso, como fantasmas desaparecen.
4. Como fiscal no tengo conocimiento de pruebas de los hechos que se rumoran, pero tengo la obligación de ser garante en los diversos procesos que se definan en las estructuras sindicales, siempre dando garantías a los afiliados y a las direcciones sindicales.
5. La central ha estado al frente de las luchas sociales, convocando a defender la democracia y el estado de derecho.
6. La mayoría de los trabajadores y trabajadoras de la CUT, sus familias y las expresiones de sectores y fuerzas políticas, participamos apoyando la elección de este gobierno y tenemos la responsabilidad ética de respaldarlo, siempre teniendo claro que en la Central y el Movimiento Sindical no han de perder su autonomía e independencia. Esta discusión, la de la autonomía y la independencia, no puede alejarnos de la necesaria conversación permanente con el gobierno, desde luego que no es lo mismo si se tratara de un gobierno de derecha o extrema derecha, el tratamiento de las contradicciones es diferente.
7. La central no es contraria a la necesidad de ser críticos con el gobierno, lo que no podemos es ser ingenuos y caer en la tentación de los enemigos del gobierno que toda diferencia la magnifiquemos y erosionar al gobierno popular.
8. La central no renuncia a la movilización nacional y fortalecerá este mecanismo de lucha.
9. Las expresiones críticas en el ejecutivo se manifiestan, y lo quiero resaltar, aunque tienen diferencias con el gobierno, que no lo desconocen y que siempre se opondrán a cualquier intento de desinstitucionalización.
10. El manejo de los recursos de la central, doy fe de la transparencia en el uso de estos y su contabilidad está a la disposición de los afiliados, siendo celosos en el manejo de esta información.
11. Valga la oportunidad para brindar todo el respaldo a nuestra filial la "Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación FECODE" y felicitarla por su histórica beligerancia; los ataques de la derecha y los medios de comunicación son una forma de pretender debilitar la base y la



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

fuerza de quienes siempre en unidad con la central han defendido el cambio y la transformación, han llenado las calles de dignidad en defensa de la educación pública, de la vida y de la paz.

12. La unidad con las centrales hermanas, es otra fortaleza de la CUT que enriquece el campo de acción y debate.
13. En el campo internacional la CUT cuenta con un gran respaldo y el papel de sujetos políticos en el campo internacional, gozando de gran aprecio, y por ello expresó el agradecimiento y abrazo a las organizaciones internacionales y sus representantes que nos acompañan.
14. La CUT reclama la autodeterminación de los pueblos, se opone a todo tipo de guerras y salidas bélicas privilegiando la paz.
15. Respalamos al Pueblo Palestino y hemos convocado a jornadas de solidaridad.
16. Repudiamos los gobiernos de Argentina y Salvador, cuya plataforma de gobierno son engendros del fascismo, negando las conquistas populares y diseñando políticas de privatización, con un ejercicio a todas luces salvaje y violatoria de los derechos humanos, privilegiando la fuerza, la miseria y la esclavitud.
17. La central acompaña las diversas negociaciones y atiende los conflictos laborales.
18. En la dirección tenemos un acuerdo de no intervenir en los asuntos internos de los sindicatos, si no como coadyuvancia de unidad.
19. En materia del salario mínimo no hubo unidad al interior de la central, sin desconocer que todas las fórmulas incluida la final fueron discutidas a su interior.
20. Como se sabe la propuesta de la central en el incremento del salario mínimo siempre fue superior a la decretada y por eso no hubo acuerdo, más si ciertas coincidencias con el gobierno y diferencias, por demás profundas, con el empresariado.
21. Las secretarías y departamentos desde la estructura interna del Ejecutivo el desempeño es altamente satisfactorio.
22. Como Fiscal de la central doy fe del trabajo constante de los compañeros ejecutivos y del desarrollo de sus responsabilidades.
23. De igual forma exaltar el compromiso de los trabajadores de la central en sus diversas formas de vinculación y con mayor arraigo, voluntad a quienes

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

cotidianamente hacen de esta Central una organización con reconocimiento nacional e internacional.

24. Pronto se convocará a un seminario de Fiscales de las filiales y se definirá un diplomado de formación sindical y de eficiencia del cargo, fortaleciendo la Democracia.

Compañeros y compañeras trabajadores, que sea este Congreso un aliento en nuestra lucha, un encuentro fraterno y enriquecedor que nos lleve a construir la unidad que en momentos cuesta, y, ante todo, que sea el escenario para fortalecer la organización como nuestra fuerza para la lucha y la movilización, en un abrazo cálido de compañeros, y con toda nuestra fuerza, saludemos este Congreso:

¡Viva la Central Unitaria de Trabajadores – CUT!...

¡Viva la Unidad de las trabajadoras y los trabajadores de Colombia!...

Bogotá, 23 de febrero de 2024.

Cordialmente,

Carlos Rivas

Fiscal

Central Unitaria de Trabajadores

**Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales**